



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Resolución

Número: RESOL-2016-1624-E-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 4 de Octubre de 2016

Referencia: RM EXP N° 22873/14 - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DEL NORDESTE.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010, el Expediente N° 22873/14 del registro del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tramita la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de ESPECIALISTA EN CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MAXILOFACIAL, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, Facultad de Odontología, según lo aprobado por Resoluciones del Consejo Superior N° 741/13, N° 180/13.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010 estableció el procedimiento a aplicar para los proyectos de carrera de posgrado, requiriéndose la recomendación favorable de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA para el otorgamiento del reconocimiento oficial provisorio por parte de este Ministerio.

Que en su Sesión N° 396 del 21 de abril de 2014 la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA dictaminó favorablemente, al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, el que caducará de pleno derecho si la institución no solicitara la acreditación de la carrera en la primera convocatoria posterior al inicio de las actividades académicas del proyecto o, sila solicitara y no la obtuviera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por los Actos Resolutivos ya mencionados, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y contando con la recomendación favorable por parte del organismo acreditador, corresponde otorgar el reconocimiento oficial provisorio al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.



Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de ESPECIALISTA EN CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MAXILOFACIAL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE perteneciente a la carrera de ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MAXILOFACIAL a dictarse bajo la modalidad presencial en la Facultad de Odontología, según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2016-00909854-APN-DNGU#ME) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional caducarán si la institución no obtuviese la acreditación en la primera convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA con posterioridad al inicio de las actividades académicas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by Bullrich Esteban José
Date: 2016.10.04 15:44:21 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Bullrich Esteban José
Ministro
Ministerio de Educación y Deportes

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2016.10.04 15:45:20 -0300'



TÍTULO: ESPECIALISTA EN CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MAXILOFACIAL

Requisitos de Ingreso:

1-Título de Odontólogo expedido por Universidad Nacional o Privada, oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera convalidado por el Ministerio de Educación o revalidado por Universidad Nacional con un mínimo de 2 (dos) años de graduados.

2- Currículum Vitae, con las probanzas respectivas, certificadas legalmente. Poseer antecedentes y práctica en la especialidad acreditada por un servicio reconocido o cátedra universitaria.

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	---------------------	-------------------	------

ÁREA DE FORMACION GENERAL

U.C.1	Introducción a la Cirugía y Traumatología Buco-Maxilofacial. Anatomía topográfica y descriptiva de la región cervico-cráneo-facial.	Cuatrimestral	48	Presencial	
U.C.2	Semiología	Cuatrimestral	48	Presencial	
U.C.3	Fisiopatología Quirúrgica	Cuatrimestral	48	Presencial	
U.C.4	Terapéutica Farmacológica en Cirugía y Traumatología Buco-maxilofacial.	Cuatrimestral	48	Presencial	
U.C.5	Crecimiento y Desarrollo Cráneo Facial	Cuatrimestral	48	Presencial	
U.C.6	Ética profesional y Bioética	Bimestral	20	Presencial	
	Rotación Hospitalaria General	Semestral	360	Presencial	

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

UC.7	Patología Quirúrgica Dento Maxilofacial	Semestral	50	Presencial	
U.C.8	Infección Quirúrgica I	Semestral	50	Presencial	
U.C.9	Traumatología I	Semestral	50	Presencial	
U.C.10	Tratamiento quirúrgico de las lesiones de la región buco - maxilofacial	Semestral	50	Presencial	
U.C.11	Cirugía de neoplasias	Semestral	50	Presencial	
	Rotación Hospitalaria Específica I	Anual	360	Presencial	
U.C.12	Infección quirúrgica II	Semestral	80	Presencial	
U.C.13	Traumatología II	Semestral	80	Presencial	
U.C.14	Patología Quirúrgica buco-maxilofacial	Semestral	80	Presencial	

IF-2016-00909854-APN-DNGU#ME

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	Rotación Hospitalaria Específica II	Semestral	360	Presencial	
U.C.15	Cirugía Correctora I	Semestral	80	Presencial	
U.C.16	Traumatología III	Semestral	80	Presencial	
U.C.17	Cirugía reconstructiva I	Semestral	80	Presencial	
	Rotación Hospitalaria específica III	Semestral	360	Presencial	
U.C.18	Cirugía Correctora II	Semestral	120	Presencial	
U.C.19	Cirugía reconstructiva II	Semestral	120	Presencial	
	Rotación Hospitalaria Específica IV	Semestral	360	Presencial	
U.C.20	Cirugía ortopédica	Semestral	240	Presencial	
	Rotación Hospitalaria específica Integradora	Semestral	360	Presencial	



TALLER

	Taller complementario de formación para la elaboración del trabajo final integrador	Bimestral	12	Presencial	
--	---	-----------	----	------------	--

TÍTULO: ESPECIALISTA EN CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MAXILOFACIAL

CARGA HORARIA TOTAL: 3642 HORAS



República Argentina Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2016-00909854-APN-DNGU#ME

Buenos Aires, Jueves 25 de Agosto de 2016

Referencia: EXPTE. N° 22873/14 - UN DEL NORDESTE - ESPECIALISTA EN CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MAXILOFACIAL - Plan de Estudios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2016.08.25 10:36:24 -0300'

Ayelen LUNA
Asesora
Dirección Nacional de Gestión Universitaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2016.08.25 10:36:33 -0300'